

SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 2 del 1724

Vigencia 2022

Reporte: CTUNCTAD V.1005 GONZALO ADOLFO MARMOLEI Página 1 de 1

27/01/2022 13:24:25

FECHA 26/01/2022

CONTRATISTA FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS S A S

NIT/C.C. 900539329

DIRECCIÓN CL 79 14 33 OF 205

TELÉFONO 5300883

PCP No. 2

OBJETO GENERAL PRORROGAR LA OSE 1724 DEL 2021	
ANEXOS	SOLICITUD DE OTROSI, INFORME PARCIAL DE SUPERVISION
VALOR	CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .
SUPERVISOR	CASTELLANOS DOMINGUEZ OSCAR FERNANDO

CLÁUSULAS

PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRORROGA TENDRA UN PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL 02 DE MARZO DE 2022

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

LA PRESENTE PRORROGA SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

GUZMAN PARDO MARIA ALEJANDRA

GERMAN DARIO PEDRAZA FERNANDEZ

ORDENADOR DEL GASTO

Representante Legal